



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por CCENCHO
CENCIA Richard Nelson FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.09.2023 12:04:02 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Tambo, 04 de Septiembre del 2023

OFICIO N° 000068-2023-MIDIS/PNCM-UTJUN

Señor(a)

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC SEDE JUNIN - ROJAS DOMINGUEZ JESSICA - ROJAS DOMINGUEZ JESSICA

jr. san jose nro. 545 - san carlos, LIMA-LIMA-LOS OLIVOS

Presente. -

Asunto : Caso N° 133-2023 CTVC/UT

Referencia : Expediente N°

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 26 de Junio del 2023, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N°133-2023-CTVC/UT, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno, del Comité de Gestión "Santa Cruz de Quilcas".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Santa Cruz de Quilcas" del Servicio de Cuidado Diurno, reconocido con Convenio No.030-2021-MIDIS/PNCM7UTAI/SCD/UT-JUNIN, está ubicado en el distrito de Quilcas, provincia de Huancayo de la Unidad Territorial de Junín. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 100 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Página 1 de 20



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/webvalidador.xhtml>

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

1. CIAI TIENE BAÑO/BACINES EN MAL ESTADO Y/O NO ESTÁN LIMPIOS. Durante las acciones de veeduría se observó que, en la sala de Exploradores y Caminantes, el baño para niños se encontraba sucio y no tenía tapa el inodoro y el tanque de agua. Al respecto la madre guía, manifestó: que "la sala cuenta con dos baños y el que no tiene tapa esta malogrado y no se utiliza" (Ver Anexo N°02).

En el marco de la RDE No. 00338-2023-MIDIS/PNCM, "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS" Versión N° 01 Aprobado el 15 de marzo del 2023, donde refiere lo siguiente:

En las disposiciones generales, ítems 6.2. Componente de Atención Integral, numeral 6.2.5. Equipamiento, menciona lo siguiente:

"El Servicio de Cuidado Diurno promueve espacios seguros en los CIAI que considera la vulnerabilidad de las niñas y los niños de 06 hasta 36 meses de edad, a fin de prevenir accidentes, asegurando un ambiente equipado, libre de peligros físicos, los cuales deben considerar los siguientes aspectos:

- a. Cada Centro Infantil de Atención Integral (CIAI) cuenta con el mobiliario, equipos, materiales educativos, material fungible, entre otros que permiten que los niños tengan diversas experiencias en el espacio interno y externo de la sala del CIAI".

El punto crítico se considera Fundado.

Lo observado en la sala de Caminantes y Exploradores, en relación a la tapa del inodoro es un punto crítico, toda vez que el modelo es discontinuado y no se encuentra repuesto. Se coordinó con la Junta directiva del Comité de Gestión y se implementó las siguientes acciones:

Medida Correctiva:

- El CG adquirió la tapa del tanque de inodoro y acondicionará la tapa del inodoro con policarbonato. **Anexo No. 01**

Medida Preventiva:

- Se fortalecerá las capacidades en los actores comunales, sobre la seguridad e higiene de los espacios del CIAI.
- El personal de limpieza y vigilancia diariamente realizara la limpieza de estos espacios, registrándolo en su formato respectivo.

2.- CIAI NO CUENTA CON BOTIQUÍN EQUIPADO PARA EMERGENCIAS. Durante las acciones de veeduría se observó que, en la sala de Exploradores y Caminantes, el botiquín estaba equipado con medicamentos con fechas vencidas estos medicamentos son: (Ver Anexo N°02).

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



En el marco de la RDE No. 00338-2023-MIDIS/PNCM, "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS" Versión N° 01 Aprobado el 15 de marzo del 2023, donde refiere lo siguiente:

En las disposiciones generales, ítems 6.2. Componente de Atención Integral, numeral 6.2.5. Equipamiento, menciona lo siguiente:

"El Servicio de Cuidado Diurno promueve espacios seguros en los CIAI que considera la vulnerabilidad de las niñas y los niños de 06 hasta 36 meses de edad, a fin de prevenir accidentes, asegurando un ambiente equipado, libre de peligros físicos, los cuales deben considerar los siguientes aspectos:

b. Cada Centro Infantil de Atención Integral (CIAI) cuenta con un botiquín ubicado en lugar visible, bajo sombra, sin humedad, fuera del alcance de los niños, sin cerraduras, debe incluir directorio telefónico de servicios de emergencia las/las actoras/es comunales deben conocer la ubicación de este botiquín (Anexo 08).

ANEXO 08
INSUMOS PARA BOTIQUÍN DEL CIAI

N°	BOTIQUÍN PARA EL CIAI	
	INSUMOS ⁰¹	UNIDADES
MEDICAMENTOS		
1	paracetamol en gotas ⁰²	1 frasco
2	paracetamol en jarabe ⁰³	1 frasco
3	sales de rehidratación oral ⁰⁴	2 sobres
MATERIALES		
4	gasas 5cm x 5cm/7.5cm x 7.5cm	3 paquetes
5	gasas 10x10	3 paquetes
6	Tira adhesiva sanitaria -curita (de 20 a 50 unidades)	1 caja
7	algodón (50 a 100gr)	1 paquete
8	jabón líquido con dispensador (de 200 ml a 400ml)	1 unidad
9	esparadrapo antialérgico 9,1m x 2,5 cm a más	1 unidad
10	vendas n°4"x 5 yardas	3 unidad
11	vendas n°2"x 5 yardas	3 unidad
12	guantes quirúrgicos	2 pares
13	mascarillas quirúrgicas (Paquete)	10 unidades
14	alcohol gel (de 100 ml a 200ml) 70°	1 unidad
15	alcohol medicinal (de 100 ml a 200ml) 70°	1 unidad
16	cloruro de sodio 0.9% (de 500 a 1000ml)	1 unidad
17	termómetro digital axilar	2 unidad
18	tijera de acero punta roma 14 cm	1 unidad
19	bolsa de polipropileno con cierre hermético*	1 unidad
20	Pito/silbato de plástico	1 unidad
21	bolsa de color rojo de 1 kg	3 unidad

El punto crítico se considera fundado.

En la sala de caminantes y exploradores, el botiquín estaba equipado con medicamentos con fechas vencidas estos medicamentos son: paracetamol, sales de rehidratación, suero fisiológico y jabón líquido.

Según la programación anual de seguimiento, el día 16 de mayo se realizó la asistencia técnica, por parte del especialista integral, donde se retiró y recomendó la compra inmediata de los siguientes

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**

productos del botiquín: alcohol, paracetamol gotas, jarabe, gasa, sales de rehidratación, guantes quirúrgicos, algodón, mascarillas quirúrgicas. Se Adjunta ficha de seguimiento.

Medida Correctiva:

- Se adquirió los productos que tenían fechas vencidas. Anexo No.2 (Registro fotográfico de los medicamentos).

Medida Preventiva:

- Se verificará 2 veces al mes los medicamentos de los botiquines que se encuentran en las salas.
- Se realizó acta de compromiso con AT para garantizar la implementación de compromisos de las recomendaciones brindadas en las asistencias técnicas realizadas por la Especialistas Integral.

3.- **CIAI TIENE MOCHILA DE EMERGENCIA CON INSUMOS CON FECHA VENCIDA.** Durante las acciones de veeduría se observó que, en la sala de Exploradores y Caminantes, las dos mochilas de emergencia había insumos vencidos como son: - El alcohol en gel de marca moncler tenía fecha vencida setiembre del 2022. - Las linternas no tenían pilas para su funcionamiento en caso se presentará alguna emergencia (**Ver Anexo N° 03**).

En el marco de la RDE No. 00338-2023-MIDIS/PNCM, "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS" Versión N° 01 Aprobado el 15 de marzo del 2023, donde refiere lo siguiente:

En las disposiciones generales, ítems 6.2. Componente de Atención Integral, numeral 6.2.5. Equipamiento, menciona lo siguiente:

"El Servicio de Cuidado Diurno promueve espacios seguros en los CIAI que considera la vulnerabilidad de las niñas y los niños de 06 hasta 36 meses de edad, a fin de prevenir accidentes, asegurando un ambiente equipado, libre de peligros físicos, los cuales deben considerar los siguientes aspectos:

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 10
ARTÍCULOS DE LA MOCHILA DE EMERGENCIA PARA EL CIAI⁶⁶

	ARTICULOS ⁶⁷	UNIDADES
1	Galleta de soda (paquete)	4
2	Agua sin gas embotellada (500 ml a 625 ml)	1
3	Conserva de pescado atún filete- 1 lata ⁶⁸	2
4	Conserva de frutas para bebé (ración individual) ⁶⁹	1
HIGIENE		
5	Papel higiénico doble hoja, color blanco.	1
6	Paños húmedos para bebé paquete X 25 a 48 unidades	2
7	Pañales descartables (2 unidades talla M y 2 talla XG)	4
8	Alcohol gel de 200 a 300ml con dispensador	1
9	Bolsa plástica negra de 25 a 50 litros	4
COMUNICACIÓN		
10	Silbato de emergencia	1
11	Linterna de mano a pila	1
12	Pila (para la linterna que se adquiere) paquetex2	2
BÁSICO PRIMEROS AUXILIOS		
13	Paquete de gasa 10cmx10cm, 5 unidades/paquete	3
14	Españador antialérgico de papel 9,1m x 2,5cm.	1
15	Paracetamol jarabe 120mg/5ml-60 ml ⁷⁰	1
16	Paracetamol gotas 100mg/5ml-15ml ⁷¹	1
17	Venda elástica N°04"x5 yardas	1
18	Tijera acero inoxidable punta roma 14 Cm	1
19	Sobre de papel manila A5	2
ABRIGO		
20	Manta polar 1 1/2 plaza	1
DIVERSOS		
21	Cucharas descartables	10
22	Vasos descartables 180-220 ml acrílicos	4
23	Caja de fosforo	1

Cada Centro Infantil de Atención Integral (CIAI) cuenta con mochila de emergencia por cada MC, que permite asistir a las niñas y los niños que no sean recogidos por su madre, padre u otro/a cuidador/a principal las primeras horas posterior a la afectación del CIAI por un evento adverso natural o provocado por el ser humano (incendio, sismo de gran magnitud, inundaciones u otros) (Anexo 10). La mochila debe estar ubicada en un lugar visible, bajo sombra, sin humedad y cerca de la puerta de evacuación.

El punto crítico se considera fundado.

Las dos mochilas de emergencia había insumos vencidos como son: - El alcohol en gel de marca moncler tenía fecha vencida setiembre del 2022. - Las linternas no tenían pilas para su funcionamiento en caso se presentará alguna emergencia (Ver Anexo N° 03).

Según la programación anual de seguimiento, el día 16 de mayo se realizó la asistencia técnica, por parte del especialista integral, donde se retiró y recomendó la compra inmediata de los siguientes productos de la mochila de emergencia: alcohol, paracetamol gotas, jarabe, gasa, sales de rehidratación, guantes quirúrgicos, algodón, mascarillas quirúrgicas. Adjunta ficha de seguimiento

Medida Correctiva:

- Se adquirió los productos que tenían fechas vencidas. Anexo No.3 (Registro fotográfico de los medicamentos)

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



Medida Preventiva:

- Se verificara 2 veces al mes las mochilas que se encuentran en las salas
- Se realizó acta de compromiso con AT para garantizar la implementación de compromisos de las recomendaciones brindadas en las asistencias técnicas realizadas por la Especialistas Integral.

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Junín, del CASO N°133-2023-CTVC/JUNIN, se precisa:

El punto crítico 01, 02 y 03 se consideran **FUNDADOS**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por
RICHARD NELSON CCENCHO CENCIA
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO No.01

REPOSICION DE LA TAPA DEL TANQUE



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REPOSICION DE LA TAPA DEL INODORO



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Bacines de sala limpios



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/webvalidador.xhtml>

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FORMATO KARDEX DE INSUMOS DEL BOTIQUÍN DEL CIAI											Código	UTAI-FR-284
											Versión:	00
											Página:	01 de 01
INSUMOS	UNIDADES	fecha de vencimiento	fecha de uso	fecha de reposición	Fecha de vencimiento	fecha de uso	fecha de reposición	Fecha de vencimiento	fecha de uso	fecha de reposición		
MEDICAMENTOS												
1 paracetamol en gotas	1 frasco	08/2024			08/2024							
2 paracetamol en jarabe	1 frasco	12/2025			12/2025							
3 sales de rehidratación oral	2 sobre	05/2024			05/2024							
MATERIALES												
4 gasas 5cm x 5cm/7.5cm x 7.5cm	03 paquetes	02/2025			02/2025							
5 gasas 10x10	03 paquete	05/2024			05/2024							
6 Tira adhesiva sanitaria- curitas (de 20 a 50 unidades)	1 caja	✓			✓							
7 algodón (50 a 100gr)	01 paquete	08/2025			08/2025							
8 jabón líquido con dispensador (mínimo 200 ml a 400 ml)	01 frasco	28/03/25			28/03/25							
9 esparadrapo antialérgico 9,1m x 2,5cm a más	1 unid	✓			✓							
10 vendas n°04"x 5 yardas	3 unid	06/2027			06/2027							
11 vendas n°02"x 5 yardas	3 unid	01/2027			01/2027							
12 guantes quirúrgicos	02 pares	08/09/26			08/09/26							
13 mascarillas quirúrgicas (Paquete)	10 unidades	✓			✓							
14 alcohol gel (100 ml a 200 ml) 70°	1 unid	09/02/24			09/02/24							
15 alcohol medicinal (100 ml a 200 ml) 70°	1 unid	08/2028			08/2028							
16 cloruro de sodio 0.9% (de 500ml a 1000ml)	1 unid	17/06/25			17/06/25							
17 termómetro digital axilar	2 unid	✓			✓							
18 tijera de acero punta roma 14 cm	1 unid	✓			✓							
19 bolsa de polipropileno con cierre hermético*	1 unid	✓			✓							
20 Pito/sibato de plástico	1 unid	✓			✓							
21 bolsa de color rojo de 1 kg	3 unid	✓			✓							
*Para guardar la tjera Evaluar periódicamente y sustituir los insumos por operatividad, vigencia o deterioro. Registrar su uso en el Kardex.												
22 bolsa de polipropileno con cierre hermético*												

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMENDADO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

ales de Rehidratación Oral

Cloruro de sodio 2.6g + Cloruro de potasio 1.5g +
Glucosa anhidra 13.5g + Ácido de sodio 2.9g + Glucosa anhidra 13.5g

OLVO PARA SOLUCIÓN ORAL

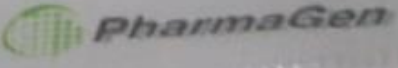
Contenido 20.5g

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
INDICACIONES: Diarrea (tratamiento) y Depleción Electrolítica (profilaxis y tratamiento).
POSOLÓGIA:
Dosis usual para adultos y Adolescentes:
REHIDRATACIÓN: Deshidratación leve: Oral, inicialmente 100 mL de solución por Kg. de peso corporal durante 4 a 6 horas. Deshidratación moderada: Oral, inicialmente 100 mL de solución por Kg. de peso corporal durante 6 horas.
MANTENIMIENTO DE LA HIDRATACIÓN:
Deshidratación leve continua: Oral, 100 a 200 mL de solución por Kg. de peso corporal durante 24 horas hasta que cese la diarrea. Deshidratación severa continua: Oral, 15 mL de solución por Kg. de peso corporal cada hora hasta que cese la diarrea.
Límite de prescripción usual en adultos: Hasta 1000 mL por hora.
Dosis usual pediátrica: **REHIDRATACIÓN:** Deshidratación leve a moderada: Oral, inicialmente 50 a 100 mL de solución por Kg. de peso corporal durante las 4 primeras horas, la dosis empieza a ajustarse a 100 mL por Kg. de peso corporal por día hasta que cese la diarrea.
ADVERTENCIA: El inicio del tratamiento no debe demorar.
CONTRAINDICACIONES: Niño gravemente enfermo.
REACCIONES ADVERSAS: No se encuentra en la bibliografía revisada.
INTERACCIONES: Pacientes con shock hipovolémico, que estén recibiendo terapia intravenosa.
PRECAUCIONES: Recién nacidos y ancianos: las SRO deberán ser usadas con mucho cuidado.
PACIENTES CON PATOLOGÍAS PREVIAS: Usar con mucha precaución en los pacientes con patologías previas como: Hipertensos, cardíopatas, diabéticos, crónicos.

Fabricado por: Reyoung Pharmaceutical Co., Ltd. - China.

Importado por:
PHARMAGEN S.A.C.
Av. Industrial N° 160, Of. C, 2do. Piso, Urb. La Aurora.
Ato - Lima, Perú.
R.U.C. 20478224169
Telf.: 326 7200
Director Técnico:
Q.F. José Saúl Valencia Solar
C.Q.F.P. 13691

RS.Nº EE- 63853
Lote: 213162010
EXP: 05/2024



Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**

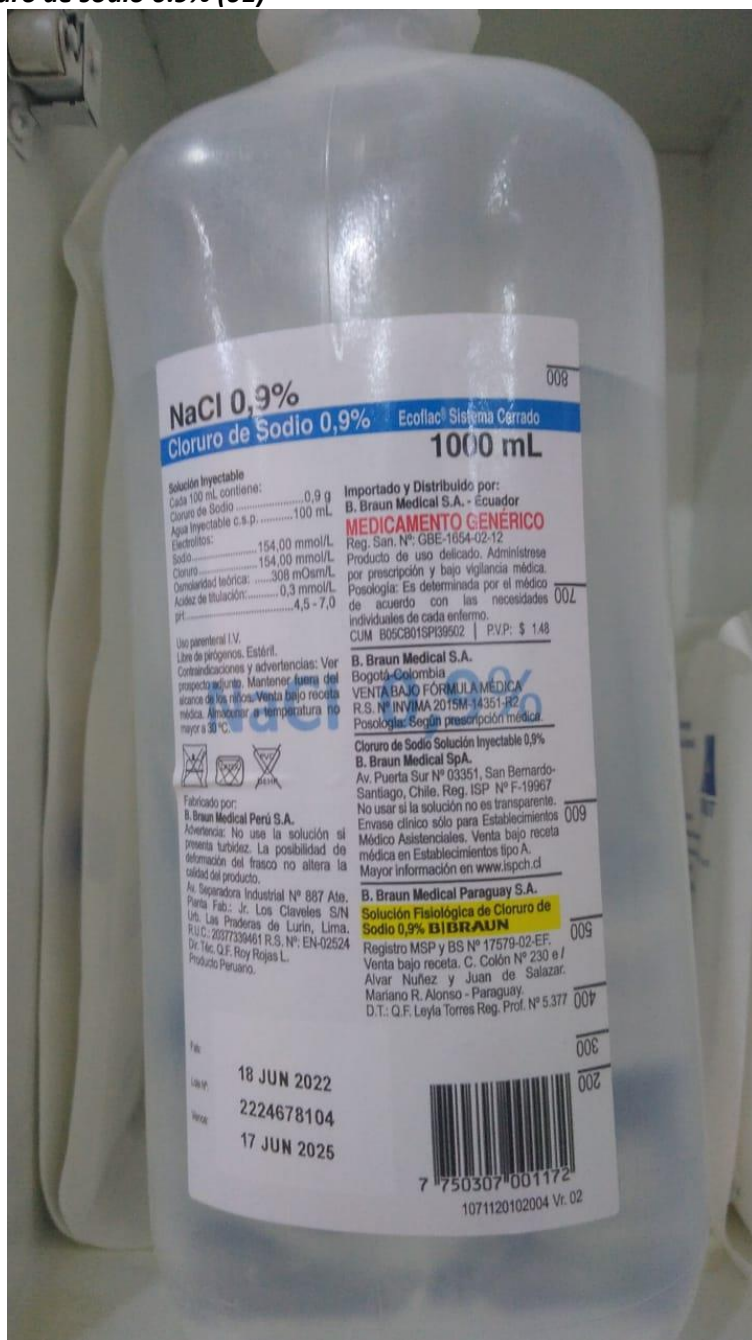


BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cloruro de sodio 0.9% (01)



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Alcohol gel : 02/2024



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO No.03

Junio Julio Agosto

FORMULARIO
KARDEX DE INSUMOS DE LA BOCALA DE EMERGENCIA

Código: 00
Versión: 01 de 01
Página: 01

ARTÍCULO	UNIDADES	fecha de vencimiento	fecha de uso	fecha de reposición	fecha de vencimiento	fecha de uso	fecha de reposición	fecha de vencimiento	fecha de uso	fecha de reposición
ALIMENTOS										
1. Cuchara de sopa	4	23/06/23			23/06/23					
2. Cuchara de sopa	3	24/06/23			24/06/23					
3. Cuchara de sopa (sin filo) 3 (x10)	2	08/06/23			08/06/23					
4. Cuchara de sopa para bebé (cuchara individual) (2)	3	08/06/23			08/06/23					
HIGIENE										
5. Paño higiénico doble hoja, color blanco	1									
6. Paño higiénico para bebé paquete X 25 a 40 unidades	2	11/09/23			11/09/23					
7. Paño higiénico para bebé paquete X 25 a 40 unidades	4	15/09/23			15/09/23					
8. Paño higiénico para bebé paquete X 25 a 40 unidades	1	09/09/23			09/09/23					
9. Manta plástica negra de 20 a 30 cm	6									
COMUNICACIÓN										
10. Teléfono de emergencia	1									
11. Teléfono de emergencia	1									
12. Pila para el teléfono que se utiliza en paquetes	2									
BÁSICO FINANCIERO ALMACÉN										
13. Paquete de gas 1 litro (1 litro, 5 unidades/paquete)	3	05/06/23			05/06/23					
14. Paquete de gas 1 litro (1 litro, 5 unidades/paquete)	3									
15. Paquete de gas 1 litro (1 litro, 5 unidades/paquete)	2	10/06/23			10/06/23					
16. Paquete de gas 1 litro (1 litro, 5 unidades/paquete)	1	11/06/23			11/06/23					
17. Paquete de gas 1 litro (1 litro, 5 unidades/paquete)	1	09/06/23			09/06/23					
18. Paquete de gas 1 litro (1 litro, 5 unidades/paquete)	1									
19. Paquete de gas 1 litro (1 litro, 5 unidades/paquete)	2									
ARMADO										
20. Manta para 1/2 cama	1									
DIVERSOS										
21. Cuchara de sopa	10									
22. Cuchara de sopa	4									
23. Cuchara de sopa	1									

Adaptado a Manifiesto de Emergencia N° 001-2020-PE, https://www.indico.gob.pe/wp-content/uploads/2020/06/1781000-COMBO-SUPLENENCIAS-001-2020.pdf
Se proporcionó a las niñas y los niños mayores de 12 meses.
Se proporcionó a las niñas y los niños menores de 12 meses, 1/2 por presentación de acuerdo a la presentación del mercado.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **P8BTWG1**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

